

SESION DE PRORROGA- ACTA NÚMERO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO (N° 1628) – 21 DE DICIEMBRE DE 2023.-

En la ciudad de Casilda, a los veintiún días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés, se reúnen los Sres. Concejales: María Celina Arán, Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera, Walter Palanca, Marisa Liberato, Silvio Del Grecco y Germán Zarantonello, para llevar a cabo la Sesión de Prorroga Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2023. Actúa como Presidente del Concejo, el Concejal Walter Palanca y Secretario Adrian Ferrer. Izan las Banderas los Concejales María Celina Aran y German Zarantonello Siendo las 11:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideración, aprobado por unanimidad

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Nota de Expediente N°14673/23, en respuesta a Nota N° 310/23, mediante la cual el Cuerpo solicitaba se realice una verificación en relación a los términos de la Ordenanza N°3517/21, la cual declara patrimonio arquitectónico y cultural a el Chalet Villa Elena, a fin de determinar con precisión si se está respetando lo expresado en la normativa vigente y el objeto de los trabajos en curso de realización. Al respecto, se remite copia de las actuaciones realizadas. Pasa a estudio de comisión

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

Del Decanato de la Facultad de Ciencias Veterinarias, invitando a los Ediles al Acto de Colación de la Facultad, que se llevará a cabo el día Viernes 22 de Diciembre a las 19 hs en el Cine Teatro Libertador. Se toma conocimiento.

De un particular, solicitando que de acuerdo a lo tratado en la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria, se le remita copia de la respuesta del SIES a la Nota N° 100/23, acerca de las intervenciones que han tenido en accidentes de tránsito durante los últimos 3 años. Se remite copia al particular de lo solicitado.

De un particular remitiendo observaciones en cuanto a posibles irregularidades en la Seguridad del edificio del Teatro Dante. Por Secretaria se procede a dar lectura la Nota,

En uso de la palabra la Concejal Germán Zarantonello manifiesta...*No estamos en momento de armar y desarmar un teatro como el Dante. Considero que cuando se le otorgo el certificado de seguridad e higiene*

los profesionales han evaluado la salida de emergencia, mata fuego, cantidad de personas. Nota al DEM para que informe si existe protocolo de evacuación

### DE LAS BANCADAS

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, solicitando se proceda a inspeccionar, a través de la Dirección de Salud, la situación planteada por una vecina con domicilio en calle España 569, Barrio Yapeyú, quien manifiesta preocupación por los pastizales, mosquitos y caballos en mal estado de salud en su barrio. Se remite la correspondiente Nota.

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, quienes solicitan que en relación a la Nota de Expediente N° 12304/23a través de la cual se remitía el legajo de una trabajadora, se proceda a completar desde que fecha y hasta que fecha la misma desarrolló actividades laborales para este Municipio. Se remite la correspondiente Nota.

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, reiterando el pedido efectuado por Nota N° 256/23, a través de la cual vecinos domiciliados en las inmediaciones de las calles Garibaldi, La Rioja, Chacabuco y el Arroyo Candelaria, solicitaban se proceda a realizar tareas de luminaria, reparación y acondicionamiento de calzada, entre otras. Además, se quiere se proceda a contactar a vecinos de la manzana a los fines de iniciar y/o continuar los trámites de regularización dominial del programa Proactivo, hoy Banco de Tierras. Se remite la correspondiente Misiva.

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, quienes solicitan tenga a bien, evaluar la factibilidad de dotar de baños químicos a las diferentes plazas de la ciudad, los días sábados y Domingos, donde en esta época del año la afluencia de niños es mayor. *En uso de la palabra, la Concejal Aran informa que se trata de un pedido de madres, quienes sugieren la colocación de baños químicos en las plazas. Siguiendo con el tema el Concejal Palanca informa sobre la existencia de una Ordenanza donde se exigía que en espacio públicos que superen las tres hectáreas deberían tener un baño.* Se remite la correspondiente Misiva.

Nota al Juzgado de Faltas de la Municipalidad, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, quienes solicitan tenga a bien, proceder a informa respecto de las constataciones y/o multas por falta de limpieza y mantenimiento llevadas a cabo en el lote baldío ubicado en calle Dante Alighieri 1571 - 1563 aproximadamente. Se remite la correspondiente Misiva.

### DICTAMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 5205/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se autoriza un aumento de la tarifa del servicio de radio taxi. Aprobado por unanimidad.

### FUERA DEL ORDEN

Dando inicio al fuera del Orden, el Presidente del Cuerpo agradece la presencia y procede a hacer entrega de un diploma a la Sra. Lucia Césari, quien fue declarada persona destacada por su participación en el certamen 2023 - PRE LABORDE, llevado a cabo el pasado 7 de Octubre en la vecina localidad de Chabás, donde fue elegida como la PAISANA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE y en donde en enero próximo representará a nuestra Provincia en el certamen Nacional.

En uso de la palabra la Concejala Marisa Liberato expresa... *En principio desconocía sobre la existencia del certamen, tomar conocimiento de ello hizo que me informe. Agradece su presencia y desea los mejores éxitos en lo que viene.*

Además, a través de Secretaría se da lectura a las saluciones enviadas por la Escuela Técnica N° 283 y Centro Cristiano Vida Abundante.

Por último, se hace extensiva la invitación efectuada por el Hospital Provincial "San Carlos" a participar de la jornada de recaudación de fondos, que se llevará a cabo el día Viernes 22 de Diciembre de 08:00 a 12:00Hs en las instalaciones del Hospital, para poder adquirir diez (10) televisores, los que serán instalados en la sala de internación de la clínica.

Respecto a este tema, el Concejala German Zarantonello informa que hay un CBU que pusieron a disposición para quienes quieran participar y que sería conveniente ponerle en la página del Concejo

En uso de la palabra, el Concejala Mauricio Maroevich informa el envío de Notas al Departamento Ejecutivo Municipal:

1. Solicitando que a través del área que corresponda, proceda a realizar tareas de inspección y constatación en cuanto a los semáforos ubicados en intersección de Bv. Ov. Lagos y Bv. Colón, los cuales se encuentran intermitentes durante todo el día.
2. Solicitando que a través del área que corresponda, proceda a remitir información en cuanto al "Programa Construir-Casa Propia, Construir Futuro", es decir, los avances de obras, porcentaje de ejecución, fondos recibidos y remanentes por percibir.

En uso de la palabra, el Concejal Silvio Del Grecco, mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal tenga a bien remitir información respecto a la distribución de raciones alimentarias y bolsones alimentarios , atento a que según denuncias de vecinos las mismas se redujeron de forma significativa y sin medir consecuencias sociales a las personas en situación de vulnerabilidad física y mental (área salud mental) que no pueden por su condición proveerse de sustento alimentario.

Además, expresa el Edil...*De ser así, habría que plantearse nuestro rol con respecto a los sectores más vulnerables.*

Por su parte el Edil, Mauricio Maroevich expresa que en una charla informal que mantuvo con alguien del área, le informaron que se estaba realizando una revisión caso por caso para cerciorarse de que sea otorguen a quien realmente las necesiten.

Siguiendo con el tema los Concejales Aran y Palanca, informan que también les han llegado comentarios sobre esta situación. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad**

Por último, el Concejal German Zarantonello manifiesta... *habría que poner en conocimiento que hay una herramienta que podría ser utilizada y ayudaría bastante, AFA dona un alto porcentaje de productos entre ellos fideos, aceite y arvejas y lentejas (legumbres). Hay gobiernos que no lo solicitan, pero que está disponible.*

**Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-**